

LAS ACTAS DE MADRID Y EL GOBIERNO

Gran decisión y empeño muestran los republicanos en la protesta contra el dictamen de la comisión de actas del Congreso, que propone a la Cámara la aprobación de las elecciones de diputados verificadas en Madrid. Natural y muy justa es su actitud. No hay duda de que obedece ésta al interés de partido, pero tampoco puede desconocerse que en este caso aquel interés responde a la más estricta justicia.

La opinión pública, con su espíritu clarividente, conoció desde el primer momento lo ocurrido en Madrid. Sabe que el día de la elección los monárquicos no se preocuparon de asistir a los comicios; no ignora que, cuando se acercaba la hora del escrutinio parcial en los colegios, en los centros oficiales no ocultaban que los candidatos republicanos llevaban gran mayoría sobre los monárquicos, hasta el punto de asignarse los seis primeros lugares; no ha olvidado tampoco que, horas después, comenzaron a variar las impresiones en aquellos centros, que primero decían que triunfarían cinco republicanos, que luego rebajaron la cifra a tres ó cuatro, y que, por último, la redujeron a su más mínima expresión: a dos, porque no podían ser menos, y que de voz pública se afirmaba que las actas parciales se habían amanuado para conseguir aquel resultado.

¿Cómo, pues, no han de defender los republicanos los derechos de sus correligionarios tan burdamente atropellados? Claro es que la minoría republicana no se ha inspirado únicamente, para determinar su actitud, en el interés de la justicia. Si así fuera, no hubieran dejado pasar sin su protesta, y protesta energética y eficaz, actas en las que aparecen probados hechos muchos más arbitrarios que en las de Madrid. Inspirarse en el interés de partido, único acicate, al parecer, que puede agitar las pasiones en el Congreso, aun cuando en el caso de las actas de Madrid concurran, como antes decíamos, la razón y la justicia.

Con hipocresía manifiesta, los más allegados al Gobierno van repitiendo por todos lados que las minorías, con sus largas discusiones, dificultan la constitución del Congreso é impiden, por consiguiente, que comiencen, desde luego, los debates de presupuestos. Urgente, muy urgente es, no puede negarse, dar cumplimiento al precepto constitucional de que el 31 de Diciembre se hallen aprobados los presupuestos. Mas por encima de esta necesidad constitucional está la razón. Donde se permite que descaradamente la justicia sea hollada y escarneada por los gobiernos como en las actas de Madrid, no puede existir sociedad bien organizada, y hasta los organismos más respetables tienen que padecer grave quebranto. De derecho, legítima y legalmente ganado, corresponden los primeros lugares de Madrid a los republicanos. Así lo hicieron constar, con nosotros, el día de la elección, todos los periódicos, reflejando la impresión general de la pública opinión.

¿Por qué, pues, se pretende que los republicanos no defiendan lo que legítimamente les pertenece?

¿Quién tiene la culpa de que los trabajos preparatorios para la constitución del Congreso no hayan terminado hace dos ó tres semanas? El Gobierno, únicamente el Gobierno, que con su conducta desatentada, pretendiendo que a toda costa pasen como leves actas en las que concurren los más escandalosos atropellos, obliga a las minorías a protestar, a discutir lo más ampliamente posible, para que, ya que no consigán hacer triunfar la justicia, queden al menos consignadas las razones y los fundamentos de su oposición.

Si las actas de Madrid, así como otras muchas, hubieran sido declaradas graves por la comisión, si el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación no hubieran ejercido tanta presión sobre esta para conseguir dictámenes favorables a sus candidatos, hace ya tiempo que el Congreso estaría constituido. De ellos es toda la responsabilidad y por mucho que quieran ocultarla con sus palabras nadie puede llamarse a engaño.

Si el último día del año no están aprobados los presupuestos, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación habrán tenido la culpa, ya que han antepuesto al interés general el de sus amigos y paniaguados.

¿Qué importa que haya cuatro ó seis republicanos más ó menos en el Congreso?

No es así como se defiende la Monarquía, ni ésta necesita de defensores de tal naturaleza. El mayor prestigio de la Monarquía es hacer resplandecer la razón y la verdad, porque sólo inspirándose en la justicia las instituciones pueden arraigar firmemente y vivir largo tiempo.

Obrando así, respetando el derecho de todos que puede importar unos cuantos diputados más ó menos republicanos? Su voz quedaría siempre en el vacío y sus protestas no serían escuchadas por faltarle el primer fundamento: razón y el derecho.

LOS CONSUMOS EN MADRID

Una numerosa comisión, presidida por el señor Maltrana, y de la que formaban parte representantes de los gremios de Madrid, han

visitado al ministro de la Gobernación para pedir la modificación del pliego de condiciones del arriendo de consumos en esta corte.

La comisión ha expuesto al ministro la necesidad de que no prevalezcan ciertos arbitrios, de todo punto onerosos, que vendrían a hacer más grave y difícil el problema de las subsistencias en Madrid.

El Sr. García Prieto ha prometido tener en cuenta estas aspiraciones, reconociendo que, en efecto, el pliego de condiciones es de tal naturaleza, que, de prevalecer, vendría a implantarse una severa Aduana en la corte.

CONSEJO DE MINISTROS

Según anunciábamos, estuvo consagrado por entero al conflicto escolar.

Examinóse el estado de la cuestión, y se convino en que la agitación no requiere la aplicación de medidas extraordinarias, toda vez que en las disposiciones vigentes sobre tal materia hay medios bastantes para dominar el conflicto.

Se adoptó el acuerdo de que el ministro de Instrucción pública dirija una circular telegráfica a los rectores de las Universidades, recordándoles dichas disposiciones y excitándoles a que las pongan en práctica.

En último término será aplicado a los estudiantes el real decreto dictado por el Sr. Domínguez Pascual, disposición en la que hay medios suficientes para castigar a los revoltosos.

El niño Horszowski

Van menudeando por Europa las precocidades artísticas, los Liszt y los Paganini en miniatura, que pasean en triunfo ante los grandes públicos las interesantes manifestaciones embriónicas del genio, que no todas llegan al desarrollo; por que la precocidad es algo así como una vida anticipada, un desgaste prematuro de fuerzas, por exceso de velocidad desarrollada a la salida de una carrera, que arranca aplausos, provoca simpatías, excita el entusiasmo y estimula las apuestas, hasta el momento en que vienen el cansancio y la extenuación a dar al traste con las esperanzas concebidas.

Abundante, es cierto, los ejemplos en contrario; á la cabeza de todos hay que colocar el asombroso caso de Mozart. Pero la prudencia aconseja no violentar y explotar estas irregularidades de la naturaleza; y corre la opinión de que, en el punto á que ha llegado, vendría al niño Horszowski hacer un alto, ó por lo menos una disminución de velocidad, para prevenir con un descanso reparador el riesgo de muy posibles desengaños. El organismo humano, tanto en lo corpóreo como en lo intelectual, no pasa de ser una máquina, aunque la más admirable de todas, y con motor desconocido; y harto sabidos son los peligros de toda marcha a tiro forzado.

Y habiéndome ya dado el placer (uno de los más humanos que existen) de meterme por breves instantes en la tradicional camisa de once varas, paso á perorar sobre los talentos musicales de Micio Horszowski.

Cuatro palabras bastarían, porque este pequeño artista no es una novedad en Madrid. En el mismo teatro (el de la Princesa) se presentó durante la temporada pasada, y causó, como ahora, el justificado asombro de cuantos le oyeron. Profesionales, inteligentes, y simples aficionados, todos á una le proclaman y le aclaman como una verdadera maravilla artística.

Muchos se apresuran á declarar sin reparo que el niño polaco se encuentra ya en la meta, y puede hombrarse con los grandes pianistas de la tierra.

¿No quiera Dios que el interesado lo oiga y se lo crea! Desde ese momento habría dado al traste con su talento y su porvenir. Los que así le juzgan son víctimas de seductoras alucinaciones, producidas por las refracciones luminosas. Ni las facultades mecánicas del niño, ni sus aptitudes espirituales, se encuentran, ni pueden encontrarse, á tales alturas. Sería preciso proclamar el milagro, y los milagros son del exclusivo dominio de la religión.

Micio Horszowski produce asombro por su edad; interés por su edad; inspira entusiasmo y cariño por su edad; la pequeñez de su cuerpo agiganta las impresiones y sensaciones de su auditorio. Es un fenómeno; pero no es un milagro.

Puestos los puntos sobre las *ies*, declaremos, y ya es hora, que no puede concebirse, antes de verlo, un instinto artístico, una intuición estética, tan grandes como las que aquí se manifiestan en un genio y agraciado cuerpecillo de once años. Y no es lo que más asombra en esta criatura la maestría precoz de su mecanismo y dominio del instrumento, con todo y ser dignísimos de la mayor admiración: es su incomprensible inteligencia de sus obras que ejecuta, la claridad y belleza de sus interpretaciones, el acierto con que su vista abarca el conjunto estético y armónico, la significación, el valor *foucier*, arquitectural de las composiciones.

Manifiéstose esta sorprendente disposición de Micio Horszowski principalmente en un preludio, una de las composiciones más hermosas y profundas de Chopin, que ejecutó ayer tarde fuera de programa, y que para mi gusto y el de muchos fué el mejor número del concierto. Y manifiéstose también, en general, en todas las piezas del programa, acertadamente elegidas entre diversas épocas de la «literatura» pianística, desde la de Rameau y Domenico Scarlatti hasta la de nuestros días, pasando por Mozart, Mendelssohn y Chopin. A cada autor supo dar el prodigioso niño su carácter especial de época y de personalidad.

Chopin es, como de la mayoría de los pianistas, su autor favorito, y en cuyas obras ostenta su mayor acierto de interpretación. El «feminismo masculino» de Chopin se aviene con el feminismo infantil de Micio Horszowski, que encuentra en la poesía tiernísima de su difunto compatriota recursos para la expresión de inefables delicadezas de sentimiento y contrastes de color. El niño pianista, sin embargo, ha ganado en virilidad, en

fuerza, en potencia ejecutiva, que quedaron bien demostradas en la gran polaca en *mi bemol*, concedida también fuera de programa.

Discutíase ayer tarde si las interpretaciones de Micio Horszowski podían ser de su propia cosecha ó debían atribuirse exclusivamente á su notable profesor el maestro Leschetitsky. Quien yo me sé se inclina á lo segundo. Pero basta y sobra para asoverar el asombroso instinto del niño, el notable talento de asimilación que esto «implica, precursor de una vigorosa personalidad.

Si el espíritu de Micio Horszowski no se detiene, si se desarrolla y se completa como muy fuertemente es de desear, sus veinte años serán los de un gran genio del piano y del arte musical.

Joachim.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Madrid

Mañana se celebrarán las elecciones municipales en España.

En Madrid presentan su candidatura los siguientes:

(Los candidatos están designados con las siguientes iniciales: *c.*, conservador; *l.*, liberal; *d.*, democrata; *v.*, villaverdistas; *r.*, republicano; *s.*, socialista; *í* ind., independiente.)

Distrito del Centro.—*Elige cuatro concejales.*

Inocencio López Martínez, *l.*; Telesforo de la Garma, *l.*; Emilio Blanco, *l.*; Bernardo Martín, conservador; Pedro del Castillo Olivares, *c.*; Leopoldo Abad, *í* ind.; Enrique López, *í* ind.; Rafael Gómez, *í* ind.; Faustino Frutos, *d.*; Alejandro Rodríguez, *d.*; Francisco Colomer, *í* ind.; Juan Hernández, *r.*; José Cao, *r.*; y David Sáez, *r.*

Hospicio.—*Elige cuatro concejales.*

José Gayo, *l.*; Juan Pavia, *l.*; Bernardo Rengío, conservador; Pedro García Garamendi, *c.*; Alfonso J. Martín, *í* ind.; Alfonso Senra, *v.*; Carlos Barranco, *r.*; Eugenio de la Sal, *r.*; Gregorio Torrealla, republicano; Antonio Carretero, *r.*; y Florentino Torrado, *r.*

Chamberí.—*Elige cinco concejales.*

Luis Mazzantini, *l.*; Cristóbal de Castro, *l.*; Eduardo de Larrea, *l.*; Antonio Fernández de la Cuadra, *l.*; Enrique Martínez, *l.*; Eduardo Morales, conservador; Ramón Sáenz de Heredia, *c.*; Luis Seguí, *v.*; José Moyrón, *r.*; Canuto González, *r.*; Evaristo Fernández, *r.*; Luis Talavera, *r.*; Juan Rincón, *í* ind.; Pascual Ruiz Salinas, *í* ind.; Antonio Rosado, *í* ind.; Francisco Cantero, *r.*; Fulgencio González, *r.*; Eduardo Vargas, *r.*; Manuel de la Torre, *r.*; José María de la Torre, *r.*; Pablo Iglesias, *s.*; Rafael García, *s.*; y Francisco Largo, *s.*

Buenavista.—*Elige tres concejales.*

Nicolás Martín Navarro, *l.*; José L. González, *l.*; Antonio M. de Encio, *c.*; Ricardo R. Vilarino, *r.*; José Soler, *r.*; y José M. Aguirre, *í* ind.

Congreso.—*Elige cuatro concejales.*

Santiago Gascón, *l.*; José Madrid, *l.*; Francisco Fuertes, *l.*; Manuel Creus, *c.*; Manuel Linares Rivas, *v.*; Juan Sánchez, *r.*; Ignacio Santillán, *r.*; José Corona, *r.*; Leonardo Ortega, *r.*; Honorio Hernández Agero, *í* ind.; Dionisio Peláez, *í* ind.; Francisco Artido, *í* ind.; Ricardo Pérez, *í* ind.; José Morales, *í* ind.; y Matías Cañizares, *í* ind.

Hospital.—*Elige dos concejales.*

Fulgencio Puch, *l.*; Valeriano Parraga, *l.*; Félix de la Torre, *r.*; y Luis Casanueva, *r.*

Inclusa.—*Elige un concejal.*

Luis Fatás, *l.*; José Ruiz Márquez, *í* ind.; y Manuel Bezos, *r.*

Latina.—*Elige un concejal.*

Tomás Caballero, *l.*; y Manuel Pinilla, *c.*

Palacio.—*Elige un concejal.*

Emilio Ardura, *l.*; Augusto Fernández, *l.*; Pedro Megía, *í* ind.; y Pedro Cortavarría, *r.*

Universidad.—*Elige tres concejales.*

Antonio González Palencia, *l.*; Gerardo Añena, *l.*; Luis F. Guirao, *c.*; Miguel Morayta, *r.*; Benito Rozalen, *r.*; y Mariano González, *r.*

La duquesa de Villahermosa

Traslación á Javier

El tren correo de Zaragoza del día 7 llevaba un furgón en el que ningún signo exterior podía indicar á las gentes que lo vieran en las estaciones, donde las mayores groserías suelen oírse, acaso porque la premura del vivir desata los nervios y las lenguas, ni á los rústicos salvajes que desde los campos apredan á los viajeros, se guardaba allí algo que merezca todos los respetos. Solo acercándose al vagón podía leerse en la puerta, trazado con tiza, *Un cadáver*. Era la señal única que había puesto el jefe del tráfico, como podía haber escrito «verduras» ó «meubles». ¿Cómo las Compañías de ferrocarriles no tienen para los servicios fúnebres un coche especial, que ofrezca al exterior signos inequívocos de que lo que allí contiene son los restos mortales y por lo mismo sagrados de un ser que mereció en vida estimación, y muerte merece oraciones y reverencias?

Todos los cadáveres merecen las mismas consideraciones. Pero ese, al cual nos referimos, las merecía mayores, porque era el de la duquesa de Villahermosa, que tantas obras benéficas ha dejado realizadas.

En el mismo tren que había de conducir sus restos á Pamplona partieron de Madrid, para rendir á la finada postrer tributo, en representación de la familia, el duque de Luna, que presidía el duelo; el marqués de Copia, los condes del Real y de la Unión de Cuba, el vizconde de Montcabrier y don Lorenzo de Goyeneche, D. Luis Azara, los capellanes de la casa, en Casetas se unieron el canónigo Sr. Urruzola y los Sres. Azara (D. José) y los administradores Sres. Torres y Domingo. En la estación de Peñola, histórica residencia de los Villahermosa, esperaba el cura, el alcalde, el administrador Sr. Poriñán y otras personas, que también se unieron á la comitiva.

En Pamplona, al ser sacado del furgón el ataud, para su conducción á la basílica de Javier, rindiéronle homenaje una comisión del cabildo catedral y otras personas, entre ellas el conde de Casaseviera, sobrino de la finada, y los administradores Sres. Aranguren y Galarreta.

Triste fué el viaje de ocho horas á través de las campiñas navarras, pobres de vegetación y de accidentes, entre llanuras y montañas que ofrecían á nuestros ojos el aspecto desolador de la muerte, á lo que contribuyeron el crepúsculo nubarrón y la noche opaca, que nos sorprendió en el último tercio del camino. En algunos pueblos del tránsito se agolparon en torno del convoy fúnebre gentes apenadas de la pérdida irreparable de la hija adoptiva de Navarra, que, por su magnificencia caritativa, ganó este título.

Al fin llegó á nuestros oídos la campana de la Basílica de Javier, que con triste son saludaba los restos de la fundadora de aquel hermoso monumento elevado en honor del Apóstol del Oriente; entre las ásperas montañas grisáceas descubrimos la masa oscura que formaban castillo y Basílica, por cuyo arco de entrada se percibía tenue y dorada luz. La luna, pálida, muy pálida, velada entre girones de nubes, alumbraba nuestro camino, y al fondo de él, en la eminencia que domina el castillo, advertimos una línea de fuego vivísimo que flameaba deslumbradora ante nuestros ojos. De aquella ráfaga de luz partió un canto de voces infantiles. Era que los niños de las Escuelas Apostólicas de Javier, há un año fundadas allí por la magnánima duquesa, habían salido con el clero y los vecinos de Javier á recibir los restos de su bienhechora. Fué aquel un espectáculo grandioso: la luz velada, la tierra sombría, las hachas de aquellas gentes piadosas destacando con poderoso fulgor.

Poco á poco nos fuimos acercando á la línea de fuego, vino hacia nosotros, y envolvió cual corona de luz el negro ataud, que habían tomado sobre sus hombros unos hombres del pueblo. Pronto, todos nosotros nos vimos con hachas en las manos, también envueltos en aquella ráfaga piadosa, de la cual exhalaban las voces infantiles cantos fúnebres, que, en sus labios, parecían de gloria; y así, como en triunfo, penetré el cadáver de la insignie fundadora en la Basílica de Javier, que se vio inundada en la luz, despidiendo reflejos las doradas lámparas y el rostro pomuloso y enérgico del Santo, tallado maravillosamente por el inolvidable Suiñel.

Depositados aquellos preciosos restos en la iglesia, salimos de ella impresionadísimo de aquel singular modo por el cual los hombres y la Naturaleza parecían haberse concertado para recibirlos.

A la mañana siguiente, con asistencia de una comisión de la Diputación de Navarra, del alcalde y clero de Sangüesa, de nosotros los expedicionarios y del vecindario en masa, de Javier, se celebró en la basílica la misa de *Requiem*, en la que ofició el P. Provincial de los Jesuitas de Aragón, y volvieron á resonar bajo aquellas hermosas bóvedas los cantos de los niños. El túmulo, sencillísimo, estaba rodeado de rojas velas encendidas. Los muros de la iglesia vestidos con tapices blasonados, estaban los tímberos gloriosos de Villahermosa velados con crespones.

Acabada la misa, el féretro, con el séquito á que hemos hecho referencia, fué bajado á la cripta y depositado en un nicho, donde deberá levantarse un mausoleo digno de quien supo enaltecer con aquel magnífico monumento la memoria santa de su glorioso ascendiente San Francisco Javier.

Con profunda pena contemplamos aquellos lugares, el castillo, las escuelas, la casa de aspecto medioeval que estaba construyendo la noble dama que vivía con la mente fija en otros tiempos y otros ideales; la hospedería fundada por su hermana política la marquesa de Casas Novas. Todo aquello que con la duquesa, tan animosa siempre, habíamos recorrido tantas veces, ahora nos parecía triste, solitario; faltaba ella, ¡el alma de Javier! Dios le habrá premiado su hermosa obra.

J. R. M.

Viaje del Rey

Bulow condecorado

Berlín 11. S. M. el Rey de España ha concedido al príncipe von Bulow las insignias del Toisón de Oro.

Baile de corte

Postdam 11. El Rey de España ha llegado anoche á las 10'45 en automóvil procedente de Berlín, y dirigiéndose inmediatamente al Palacio de Marmol, donde el Kronprinz y su esposa ofrecían un baile en su honor.

Desmintiendo la boda del Rey

Berlín 11. La Agencia Walfureau ha sido oficialmente encargada de hacer que el *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* no ha publicado las informaciones referentes al casamiento del Rey D. Alfonso con una princesa alemana, noticias luego desmentidas y con razón por la prensa española.

Aquí lo que se supone es que dicha prensa ha sido engañada por algunos intrigantes.

El Rey en Potsdam

Postdam 11. Esta mañana, á las diez de la misma, el Rey de España y el Emperador Guillermo han examinado varios modelos de cañones, asistiendo luego á evoluciones ejecutadas por el batallón de la Escuela militar.

A dichos ejercicios también asistieron las princesas Victoria y Luisa. Seguidamente el Monarca español se dirigió al Parque para cazar ciervos. Más tarde visitará el Mausoleo, almorzando después con el príncipe y la princesa imperiales.

Esta tarde asistirá á la inspección del regimiento de los guardias de cuerpo, yendo después á tomar el té en las habitaciones de la princesa.

El Rey ha regresado á la una de la cacería, en la que tomó parte en el Parque, habiendo matado un «donze-cors» blanco, un «dix-cors» y un «donze-cors», ambos de color leonado.

A las 1'30 S. M. el Rey se dirigió al mausoleo, donde depositó una corona de azucenas y crisantemos blancos y palmas sobre el féretro del Emperador Federico, y otra corona de claveles y crisantemos blancos sobre el de la Emperatriz Federica. Esta última corona llevaba cintas con los colores españoles.

LOS ESTUDIANTES

Hacia la solución

Una comisión de estudiantes estuvo anoche en el Gobierno civil, solicitando autorización para el mitin que hoy se celebraría en Barbieri, á las dos y media de la tarde.

El gobernador les concedió el permiso, después de prometerle los estudiantes que en el mitin se proponería la vuelta á las clases y el nombramiento de una comisión que ofrezca cumplido desagradío á los profesores que se consideren molestados.

El día de hoy

Tranquilidad

Ha continuado hoy la tranquilidad entre los estudiantes.

Tanto en San Carlos como en la Universidad han entrado los escolares en algunas muy pocas clases.

Solución acordada

Esta tarde, á las dos y media, se han reunido los escolares en el teatro Barbieri.

El presidente, Sr. Dávila, recomendó que desde el próximo lunes se entre en clase.

El Sr. Carrillo, después de referir los detalles de lo ocurrido, recomendó también á los estudiantes que volvieran á las clases.

El Sr. Vives dice que la causa de todos los conflictos escolares es la relajación de la disciplina universitaria y como los otros oradores, aconsejó á sus compañeros entrar en clase. Pidió, además, el nombramiento de una comisión que gestione el perdón del castigo impuesto á algunos estudiantes.

El Sr. Prida censuró á los estudiantes que han entrado en clase.

Un alumno de Hacienda pública aconsejó á sus compañeros que no vuelvan á esta clase mientras explique la asignatura el Sr. Piernas.

El Sr. Ugarda recomienda que siga la huelga pacífica, pues de entrar ahora en clase, demostraría una cobardía.

El Sr. Vives propone que para saber si los estudiantes quieren ó no la huelga, queden en libertad, desde mañana para entrar en las clases.

El Sr. Herrera comprende la conveniencia de no entrar en clase para conseguir el objeto propuesto; pero reconoce que los padres de los escolares no pueden aprobar esta conducta y que aquéllos están sobre los estudiantes.

Elogia el orador al gobernador civil por sus gestiones y propone que desde el lunes se reanuden las clases.

Acuérdase así por unanimidad y termina la sesión á las cuatro y media, después de haber sido nombrada una comisión, formada por los señores Vives, Alcázar, Casas, Dávila y Cary para gestionar el perdón de sus compañeros.

SENADO

Sesión del 11 de Noviembre de 1905

Presidida por D. Amós Salvador, da principio á las tres y cuarenta minutos, en medio de la mayor desanimación. El banco azul desierto.

El Sr. Ortuño lee el acta; aprobada ésta, éntrase en el

ORDEN DEL DÍA

Y pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta para aprobación de cuentas y otros asuntos de régimen interior.

Después se verifica la reunión de secciones; terminada, se da cuenta de su resultado, y á las cinco y veinticinco minutos se levanta la sesión.

LOS ESTRENOS

LARA.—LA CAÍDA, comedia en un acto, de don

Antonio López Monís.

La nueva obra, estrenada anoche, es un arreglo de una preciosa comedia extranjera, muy bien hecho por el joven y distinguido escritor D. Antonio López Monís.

Por su delicado asunto, por su acertado desarrollo y por el interés del diálogo, *La caída* gustó mucho.

Una interpretación notable, por la que merecen sinceros elogios la señorita Domus y los Sres. Palanca, Simó Raso y Calle, contribuyeron eficazmente al éxito de la obra.

Tanto el Sr. López Monís como los citados artistas salieron á escena varias veces, entre nutridos aplausos.

Sea enhorabuena.

DON GUSTAVO BACHY

Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado el acto de trasladar el cadáver del director de la Compañía del Norte, D. Gustavo Bachy, desde el pabellón de la estación al tren en que ha de ser conducido á Francia.

Abrieron marcha los ordenanzas de la Compañía con crespones en los brazos, llevando cirios encendidos, y seguía después el clero con cruz alzada de la parroquia.

La caja de nogal era conducida por dependientes de la Compañía.

Formaban la presidencia del duelo, M. Bachy, hijo del finado; los hermanos y hermano político de éste, el encargado de Negocios extranjeros de la embajada francesa señor vizconde de Sarrigas, los secretarios de dicha embajada y el Consejo de Administración de la Compañía en pleno.

La concurrencia que seguía al fúnebre cortejo era numerosísima, y formaba una imponente manifestación de duelo.

Gran parte de la colonia francesa, todo el personal de la Compañía, y muchos amigos particulares de M. Bachy, rendían de este modo el último tributo al que en vida fué modelo de caballerosidad.

El féretro fué colocado en un furgón de la Compañía, decorado severamente con negros paños ornados de oro. El furgón mortuario se agregó al tren expreso núm. 1 de Francia, yendo en el último tren varios parientes de M. Bachy.

Su memoria ha de quedar grabada mucho tiempo en todas aquellas personas que tuvieron algún trato con él, pues su carácter bondadoso y aiabla que le hizo adquirir grandes simpatías en esta corte, es de los que difícilmente se olvidan.

Descansen en paz.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han elegido las siguientes comisiones:

Autorización concedida por la ley de ferrocarriles secundarios.—Señores duque de Vergara, Ordóñez, Ranero, Ortuño, Calbetón, Solsona y conde de Esteban Collantes.

Sindicatos agrícolas.—Sres. Santa María de Paredes, Pulido, marqués de Alonso Martínez, Herrero, conde de Campomanes, Cárdenas y Bastida.

Pesca fluvial.—Sres. Parres, marqués de Ivanrey, Danvila, Luca de Tena, López Pelegrín, Ruiz de Velasco y Gastón.

Concesión de bronce para la erección de una estatua al doctor Rubio.—Sres. Parres, Pulido, conde de Vilches, Calleja (D. J.), marqués de Ibarra, Sanz y Escartín y Lavín.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Revolución en Rusia

Nuevos ministros

San Petersburgo 10.

En vista de que conservan M. Lamsdorff la cartera de Negocios Extranjeros y la de Justicia M. Manouchkine, el ministerio puede considerarse constituido, a pesar de no estar previstas las carteras de Interior e Instrucción.

Banquete en la embajada

Berlín 10.

El Rey de España ha asistido esta noche al banquete que en su honor ofrecía el Sr. Ruata en el Palacio de la embajada española.

La rebelión sofocada

Cronstadt 10.

Después de haber sufrido pérdidas, cuyo número se eleva a un centenar de muertos y varios de heridos, los amotinados han sido detenidos, quedando sofocada la rebelión. Los intentos de los revolucionarios han fracasado, quedando éstos reducidos a la impotencia. Millares de soldados fieles llegaron a tiempo para impedir estallar la revolución militar y evitar la pérdida momentánea de Cronstadt.

En estado de sitio

San Petersburgo 11.

El estado de sitio ha quedado proclamado en Cronstadt.

Polonia en estado de guerra

San Petersburgo 11.

Todo el territorio de Polonia será declarado en estado de sitio.

Confirmación de Witte

San Petersburgo 11.

Una orden imperial confirma el nombramiento del gabinete presidido por M. Witte.

Horrorosa estadística

Ekatereoslaw 11.

Durante los desórdenes antisemitas en los tres días que han durado, han sido saqueadas 122 tiendas, 64 almacenes y 40 casas particulares, incendiándose cinco de éstas.

Han sido muertos 70 israelitas y 25 cristianos, alcanzando el número de heridos a 160 israelitas y 85 cristianos.

Marinos rendidos

San Petersburgo 11.

Los marineros amotinados de Cronstadt se han rendido anoche sin resistencia alguna.

Política francesa

Ministro que dimita

París 10.

En los pasillos de la Cámara de Diputados se dice que fueron los votos de los individuos de la derecha los que decidieron que la interpelación Dumont quedase aplazada. M. Berteaux salió entonces del salón de Sesiones declarando que no quería ser prisionero de las derechas. Dicho ministro volvió a ocupar su antiguo escaño de diputado, demostrando con ello que abandonaba la cartera de la Guerra.

Incidentes en la Cámara

París 10.

Mientras el presidente del Consejo de ministros, M. Rouvier, da explicaciones sobre la política seguida por el actual gabinete, el «leader» socialista Jaurés propone se suspenda el debate, puesto que el ministerio está en crisis. M. Rouvier, en medio de gran agitación, protesta con energía, diciendo que no puede desaparecer el ministerio antes de haberse oído. Seguidamente el orador recuerda la obra realizada, tanto en el interior como en el exterior, por el gobierno que preside, y especialmente la solución del conflicto marroquí, haciendo un llamamiento a todos los republicanos.

Las palabras de M. Rouvier provocaron prolongados aplausos a la vez que ruidoso tumulto.

Restablecido en parte el silencio, el diputado socialista Jaurés toma nuevamente la palabra, insistiendo sobre la necesidad de suspender el debate con objeto de evitar cualquier equívoco.

Se reprodujo el tumulto. Entonces M. Berteaux, ministro de la Guerra, explica que ha dimitido en vista de que en la mayoría forman parte los diputados de la derecha y los nacionalistas.

Reproducese la agitación. M. Rouvier repite que su propósito es apoyarse en la mayoría republicana, pero sin distinción de matices. (Aplausos.)

El diputado Dumont presenta una moción, declarando que la Cámara confía en el gobierno para lograr se realice la separación de la Iglesia y el Estado, y en que dicho gobierno solo se apoyará sobre la mayoría que ha votado dicha reforma. M. Rouvier acepta esta moción, cuyo contenido queda aprobado por 310 votos contra 147.

Se levanta la sesión

Crisis

París 11.

Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana, el ministro del Interior M. Etienne, ha aceptado, en principio, la cartera de la Guerra.

M. Rouvier ofrecerá, sin embargo, dicha cartera, el próximo lunes, a M. Savrien.

Noticias varias

Un enviado apostólico

Londres 11.

Un despacho de Tokio dice que Mr. O'Connell, enviado extraordinario del Papa, fue recibido por el Mikado con los honores que habitualmente se tributan a los plenipotenciarios.

El Congreso de la paz

Buenos Aires 11.

El gobierno de la República notificó a Rusia su propósito de tomar parte en el Congreso de la paz que se reunirá en La Haya durante el año próximo.

Inminente revolución

Washington 11.

El ministerio de la Marina sigue tomando medidas preventivas para asegurar el mantenimiento de la armada en Santo Domingo, donde una revolución parece inminente.

PROVINCIAS

Noticias varias

Anarquista detenido.—Un petardo

Barcelona 11.

Ha sido detenido un anarquista valenciano al cual el jefe de policía anduvo persiguiendo durante tres días. En el acto de ser preso se le ocupó un puñal que llevaba escondido en una manga.

Han llegado hoy a esta capital 73 guardias de Seguridad. Carecen de alojamiento. El Gobierno civil, ignoraba su repentina llegada.

Un petardo ha explotado en San Martín de Provensals, sin que ocurriera desgracia alguna.

Incidente en un Ayuntamiento

Málaga 10.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento

esta tarde se ha promovido un regular escándalo.

Al intentar hablar varios concejales, el alcalde les negó la palabra. Entonces los concejales protestaron a grandes voces, insultando al alcalde, que ordenó a los guardias desalojaran el salón.

El concejal Sr. Beilenta intentó agredir al alcalde. Al salir del Ayuntamiento, una comisión de concejales se dirigió al Gobierno civil, con objeto de quejarse al gobernador.

El alcalde presentará una querrela al Juzgado.

Reos absueltos

Vigo 10.

Ha terminado la vista por jurados de la célebre causa de Cornesana, por envenenamiento de Agustín Alonso.

El fiscal pedía la última pena para la mujer, la hija y el yerno del infecto, presuntos autores.

Fue retirada la acusación contra los dos últimos por falta de pruebas.

El veredicto fue absolutorio para la otra procesada, siendo acogido por el público con grandes muestras de aprobación.

Fue inmediatamente puesta en libertad.

Mencheta.

Los estudiantes valencianos.—Los alimentos adulterados

Valencia 11.

Esta mañana asistieron a la primera hora a las clases de la Universidad los alumnos de la misma; pero poco después se presentó un grupo numeroso, formado en su mayoría por estudiantes del Instituto, promoviendo un fuerte alboroto y obligando a que se suspendieran las clases.

El citado grupo se dirigió con igual propósito al hospital, consiguiendo su objeto.

Los revoltosos han roto algunos cristales del Instituto y del hospital.

El fiscal de la Audiencia ha dirigido una circular a los fiscales municipales exhortando su celo para perseguir las adulteraciones de sustancias alimenticias.

Con motivo de las elecciones de mañana, hay gran animación en el Ayuntamiento.

Mencheta.

Los escolares de Barcelona.—Epidemia de las vacas

Barcelona 11.

Cinco Sociedades escolares han publicado una carta diciendo que desean acudir a las clases, protestando del cierre de la Universidad y declarando no se adhieren al movimiento de los estudiantes madrileños.

Hay en Hospitala varias vacas suizas atacadas de glosopeda.

Vapor correo

Barcelona 11.

Hoy ha zarpado, con rumbo a Génova, el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

EL CRIMEN DE ANOCHE

En las últimas horas de la madrugada de hoy se ha cometido un crimen en una casa de lenocinio de la calle de Tudescos.

Una de esas infelices víctimas del vicio, pupila de la referida casa, conocida por el nombre de Rosa la Gallega, fué muerta por su amante José Rodríguez Valdajos.

Este, que hace poco tiempo sostenía relaciones íntimas con la desgraciada Rosa, fué anoche, como de costumbre, a visitarla, próximamente a las doce y media.

Entró en el cuarto de Rosa y a poco se oyó regañar a los amantes.

Signó la disputa mucho tiempo, y al fin se abrió la puerta del cuarto donde se encontraban los amantes, y apareció Rosa, en paños menores, arrojando abundante sangre por una herida que presentaba en el lado derecho del pecho, y tambaleándose, cayó al suelo para no volverse a levantar más.

A las voces de auxilio de las demás pupilas, acudieron a la casa el sereno y un cabo de Seguridad con dos agentes, presentándose a estos el agresor José Rodríguez, declarándose autor de la muerte de la joven a la vez que les entregaba un cuchillo de monte todo ensangrentado con el cual cometió el crimen.

Conducido a la Delegación, manifestó que había prohibido a su amante que tuviese amistad con unos sujetos conocidos suyos, que ella le juró cumplir sus mandatos, faltando luego al juramento y al cerciorarse de esto, fuera de sí y sin darse cuenta de sus actos la acometió con el cuchillo que llevaba.

A las cinco de la madrugada, el Juzgado se constituyó en la casa del crimen instruyendo las primeras diligencias y ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

EL ACTA DE EL FERROL

La comisión de Actas del Congreso, en su reunión de anoche, estudió y dió dictamen en la de El Ferrol.

El dictamen de la mayoría en dicha acta lleva seis firmas, y en él se propone la proclamación del Sr. Mille.

Los Sres. García Alonso, López Oryzábal y Francos Rodríguez anunciaron voto particular, proponiendo la proclamación del candidato que aparece derrotado, Sr. Moreno, por entender que no pueden tenerse en cuenta los votos de algunas secciones que están computados en el acta de escrutinio.

El Sr. Mollada anunció voto particular proponiendo la gravedad del acta.

Se abstuvieron los Sres. Morino, Delgado y Gómez Acebo.

CONFERENCIAS

en la Unión Ibero-Americana

El próximo jueves se reanudarán las conferencias semanales en la Unión Ibero-Americana.

Está haciéndose la impresión de los nuevos discursos pronunciados durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, por los Sres. Labra, Aguilera (D. Alberto), Lázaro e Ibiza, Telle y Comas (doña Mercedes), Saumell, Burgos Seguí (doña Carmen), Pérez Triana y Gutiérrez Sobral, y se repartirán en todo lo que resta de Noviembre.

Las conferencias que tendrán lugar en los jueves posteriores, hasta terminar la primavera próxima, serán:

Extensión y modernización de la cultura femenina en los pueblos ibero-americanos, por doña María de la Rigada.

Higiene especial para los emigrantes e inmigrantes en los países hispano-americanos, por la doctora doña Concepción Altéschander.

La prensa en todos los países ibero-americanos; su desarrollo y sus transformaciones, por D. Jesús Pando y Valle.

El comercio como base de relaciones ibero-americanas, por D. Faustino A. del Manzano.

Los estudios económicos en los pueblos ibero-americanos, por el señor marqués de Olivart.

Los estudios históricos en América, por D. Juan Ortega y Rubio.

Insidencias civiles de los pueblos iberoamericanos, por D. Enrique García Herreros.

Historia contemporánea de América, por D. Manuel Zabala.

Importancia del descubrimiento de América en las ciencias química y metalúrgica, por D. Ramiro Suárez.

Los escritores americanos, por D. Mario Méndez.

Asociaciones escolares iberoamericanas, por don Ramón García Moreno.

Geografía comercial, por D. Vicente Vera.

Misión del magisterio en América, por D. Ramiro Villarino.

También han ofrecido dar conferencias sin haber designado todavía los temas la señora marquesa de Ayerbe, la señorita García del Real, señora Herrero de Vidal, y los Sres. Conde y Luque, Araujo (D. Fernando), Piernas y Hurtado, Rodríguez San Pedro, Eduardo Dato, Olmedilla y Puig, Babín de Unquera, doctor Pulido, Vargas, Vila, Valle y Ballina (D. Alberto), Alejo García Moreno, Ruben Dario y otros.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre unas minas

En la Sala 1.ª han informado esta tarde los letrados Sres. Dato y Díaz Cobeña, el primero como recurrente, y el segundo como recurrido.

Discutieron si un contrato de explotación de unas minas es contrato de *aparceña* ó de *arrendamiento*, y si fuera de arrendamiento si procede el desahucio.

Sostuvo lo primero el Sr. Dato.

Prescribe la reincidencia?

En la Sala segunda se ha planteado por el fiscal una cuestión interesante: si la reincidencia prescribe por el transcurso del tiempo, como sucede con los delitos y las penas.

La Audiencia de Madrid declaró extinguida una circunstancia agravante de reincidencia, por haber cometido el primer delito el procesado hace treinta y un años.

Esto será equitativo, ¿pero es legal?

El letrado Sr. Quiroga combatió la opinión del fiscal, en nombre del procesado, pidiendo la confirmación de la sentencia de la Audiencia.

Audiencia

Hundimiento del tercer depósito

A raíz del hundimiento del tercer depósito fué procesado, por el juez instructor de la causa que se inició con este motivo, el ingeniero jefe de las obras Sr. Alvarez Cascos.

Interpuesto por éste recurso pidiendo reforma del auto, fué denegado, y hoy se ha visto la apelación ante la sección cuarta de la Audiencia.

En el acto de la vista, el letrado defensor del ingeniero, Sr. Díaz Cobeña, pidió la revocación del auto de procesamiento de su patrocinado.

A esta petición se opusieron el fiscal, el abogado del Estado y el letrado acusador Sr. Abril y Ocha, representando de la acción popular.

Exposición de billetes falsos

Anoche, próximamente a las ocho, terminó la vista de esta causa.

El veredicto emitido por los jurados fué de culpabilidad para todos los procesados, pidiendo en su consecuencia el representante de la ley que se impusiera a Antonio Roserón la pena de ocho años y un día de prisión, y a cada uno de los procesados Plácido Coello, Pedro Navarro, Nicasio de Diego y Marcelino González, la pena de catorce años y ocho meses de cadena temporal, accesorias y las costas del juicio.

La sentencia de la Sala fué de acuerdo con la petición fiscal.

Homicidio por imprudencia

En la sección 3.ª ocupó esta tarde el banquillo el conductor de tranvías de la Compañía general, Eugenio Pérez, acusado por haber atropellado en la calle de Bravo Murillo el día 26 de Junio del pasado año a Pedro Carretero.

Este infeliz, que era sordo, resultó con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

El fiscal, Sr. Moreno, sostuvo en su informe que el procesado es autor de un delito de homicidio por imprudencia, debiendo condenarse a la pena de cinco meses de arresto y al pago de 2.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El letrado Sr. Silveira (D. Jorge) pidió la absolución de su defendido.

Estafa

Petra Hervás, corredora de alhajas, ha comparecido esta tarde en la sección 1.ª acusada de ser autora de un delito de estafa.

Según la procesada, la señora marquesa de Marín, ya fallecida, le entregó un bagueño antiguo para que lo empeñase.

Para el señor duque de Hornachuelos, heredero de la marquesa, denunció a la procesada y hoy ha sostenido ante el tribunal que dicho bagueño no se lo entregó la referida marquesa; Petra Hervás, sino que fué el mismo quien se lo dió para que lo vendiese.

El fiscal solicitó de la Sala que se impusiera a la procesada como autora de un delito de estafa, la pena de seis meses y un día de arresto.

El defensor sostuvo la inocencia de su patrocinada pidiendo la absolución para la misma.

Por unos jamones

Félope de la Iglesia, comisionista de jamones y embutidos, compareció en la misma sección acusado de haber vendido unos jamones cuyo importe no había satisfecho.

Cuatro años y dos meses de prisión pidió el ministerio fiscal se impusieran a Félope, como autor de un delito de estafa.

El Sr. Tercero pidió la absolución para su patrocinado en un acertado informe.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Azcárate toma pretexto de explicar el voto de la minoría para juzgar severamente la conducta del Gobierno en las elecciones de Madrid, analizando después con todo detenimiento el expediente.

El señor Presidente: He dado a S. S. la palabra, por cortésia, para explicar el voto, no para tantas digresiones.

El Sr. Azcárate: Son indispensables para formar juicio.

El señor Presidente: Está S. S. fuera del reglamento.

El Sr. Azcárate termina su discurso después de protestar contra algunas actitudes que ha creído observar en la mayoría.

El señor ministro de la Gobernación: Voy a recoger algunos de los cargos del Sr. Azcárate, quien ha sido injusto al suponer que el Gobierno se preocupaba de que no salieran los republicanos por Madrid. ¿Pues qué, no se han aprobado ayer las de Almería, en que iban juntos los monárquicos y un republicano?

No es mi misión tratar de las actas de Madrid; pero algo he de decir, citándome al asunto. En el distrito de Palacio, comparando la elección actual con la de 1903, resultan los candidatos republicanos con idéntica votación. ¿Por qué, si aquellas actas que fueron tan puras, no han de serlo éstas?

Ha llegado el momento de votar, y para ilustración de la misma mayoría, pronunciaré algunas frases.

Contestando a lo dicho por el Sr. García Alix, de que el Sr. Montero Ríos no venía al Congreso por estar metido en el burlderío del Mensaje en el Senado, dice:

Yo, que a pesar de tener parentesco con él, soy, con la frente muy alta, ministro del mismo Gabinete, no me creo por aquello desautorizado para defenderle, cuando le ataquen.

El Sr. Montero Ríos podría temer a los Martos, Salmerones, Cánovas, Sagastas, etc., en un debate; pero al Sr. García Alix, no, por mucho que valgan sus condiciones oratorias. (Aplausos en parte de la mayoría.)

Contendábase de lo ocurrido en la manifestación de Septiembre, afirma que el gobernador civil y el jefe de policía iban a pie detrás del coche de Salmerón y los diputados republicanos, cuando de repente sonó un tiro. ¿Quién lo disparó? Alguno para alentar a los republicanos; pero no los representantes de la autoridad.

El Sr. Salmerón: Pido la palabra.

El señor ministro de la Gobernación: Si ese tiro salió de las filas republicanas como un resaca que se aplicaba a las decaídas fuerzas de sus correligionarios.

Termina sosteniendo que, a las ocho de la noche del día de la elección, sabían Salmerón y Morote que los republicanos estaban derrotados.

El Sr. Salmerón: No es exacto.

El Sr. García Alix: Pocas palabras para contestar al ministro.

Con una habilidad ha querido contestarme el Sr. García Prieto, y le ha resultado una provocación. (Rumores en la mayoría.)

Yo no pedía que viniera a contender conmigo, sino que, por respeto a la Cámara, debiera estar aquí el jefe del Gobierno, para contestar a los cargos que se le hagan en cuestiones de actas, como venía el Sr. Sagasta.

Siempre que se habla del presidente del Consejo siento una excitación nerviosa el ministro de la Gobernación.

En el régimen que vivimos no es lo lógico que vengan aquí las oposiciones a tratar con dulzura a los Gobiernos.

El señor ministro de la Gobernación: El ser pariente no puede privarme de defenderle, como a cualquiera de mis compañeros.

El Sr. Junoy interviene para alisones y explica la razón por que ha suscrito el voto particular.

Pido al ministro le diga en qué le ha desautorizado el Sr. Azcárate.

El ministro de la Gobernación: Yo no he dicho que le desautorizara.

El Sr. Salmerón: He sido aludido muy personalmente. Tengo que hablar con mucha extensión y combatir las actas de Madrid, como testigo presencial de algunos de sus hechos. Como no he de poder acabar en la sesión de hoy y ha hablado dos horas en otra parte, pido que se cuenten, como se deben, las horas, pues si hubiera empezado a la reglamentaria, ahora se acabaría.

El señor Presidente: Yo no puedo disponer de todos los diputados. Les ruego que mañana sean puntuales.

Se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

Sesión de hoy

Abres a las tres menos cuarto con regular concurrencia en escaños y tribunas. En la presidencia el marqués de la Vega de Armijo, y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Actas de Madrid

El Sr. Salmerón empieza su discurso diciendo que los Gobiernos y en especial el actual, han perdido su influencia moral sobre el país a causa de los abusos que en materia electoral viene realizando, torciendo, en fuerza de malas artes, la voluntad del cuerpo electoral. Por eso ésta no es la representación legítima del país y sois unos estafadores de su conciencia electoral. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. López Mora: Esa frase es dura é injusta.

El Sr. Salmerón: Es justa ante vuestra conducta. Las fronteras ya no existen para juzgarnos y más de un extranjero me ha preguntado: ¿Cómo es que en vuestra patria la voluntad nacional es tan inconstante que obedece siempre a la veleta que manda?

No ha habido aquí un rasgo de sinceridad electoral como el del gobierno del Sr. Silveira, y vosotros lo que habéis hecho es rendir pleito homenaje a un alto poder, que tal vez os haya encargado que estorbárais a todo trance el triunfo de los republicanos en Madrid.

Por ello sin duda habéis acudido a todos los medios utilizando hábiles manejos. (El Sr. Gálvez Holguín pide la palabra.)

Hace años—sigue diciendo—hubo un alcalde, hoy ya muerto, que tuvo hábiles y eficaces auxiliares que hicieron del Censo de Madrid lo que los vino en gana, poniendo vecinos hasta en los solares y votantes hasta en las casas de lenocinio. En una sola letra, que después se examinó, resultaron más de 2.000 electores falsos. La Junta central del Censo, con no mucha fortuna, ha procurado una rectificación del Censo. ¡Ojalá hubiera seguido el sistema que en Barcelona, donde esa rectificación ha sido completa! Si así se hubiera hecho, no se hubiera dado el caso tristísimo de ahora, donde la oficina encargada de este servicio en el Ayuntamiento es una fábrica de repugnantes embuchados.

Ese censo es tan absolutamente falso que no llega ni a la tercera parte de los votantes.

Tomando como base ese censo se anunciaron las últimas elecciones y nosotros celebramos varios mítines, entre ellos el del Frontón Central. Poned en parangón esto con la pasividad de los monárquicos. (El Sr. Garay pide la palabra.) El partido liberal mientras se reunía en un gimnasio donde no cabrían como en el Frontón miles de electores. Nosotros hacemos nuestros trabajos preparatorios a la luz del sol.

la serie de atropellos que en materia electoral ha... El Sr. Alba: Que se lea el artículo 153 del Reglamento... El Sr. Presidente: Esa clase de proposiciones como la que ha presentado ahora el Sr. Alba no se pueden discutir en época de actas...

Un diputado de la mayoría pide también la lectura de un artículo... El Sr. Alba queda en pie hablando, sin que se le entienda más que el que se lo atropella en su derecho... Se calma algo la tormenta. Va a hablar el señor Ruiz Jiménez, y dice...

LARA.—En la función de mañana por la tarde se pondrán en escena El nido y Tortosa y Soler... PAINGESA.—El martes se verificará el estreno del ensayo dramático Rafael... Está en estudio la obra nueva Casa propia...

EXCURSION AL SINAI

Los padres Dominicos de la Escuela pública de San Esteban, en Jerusalén, están organizando para principios de 1906 una nueva excursión (es la cuarta de su clase) al monte Sinai... La excursión será bíblica, geográfica y científica, y saldrá de Suez, en forma de inmensa caravana...

LA PROPOSICION DEL SR. ALBA

La proposición del Sr. Alba está concebida en los siguientes términos: «El diputado que suscribe ruega al Congreso declare que antes de proceder a rechazar o admitir el voto particular que se discute sobre las actas de Madrid, procede esclarecer ciertas cuestiones de orden moral, relacionadas con los hechos de la elección...»

Balance del día

Desde primera hora ha habido bastante concurrencia en el Congreso... Sin embargo, la sesión no se ha abierto hasta las tres... El Sr. Salmerón ha pronunciado un importante discurso, en el cual, a juicio de las personas imparciales, ha probado que los seis candidatos republicanos y los Sres. Garay y Maltrana son los que obtuvieron el triunfo...

elecciones de Madrid los Sres. Silvela y Maura, es y representa para la Monarquía bastante más que el que la representación republicana de Madrid en el Congreso sea más ó menos numerosa... Esto no lo entenderán, acaso, los que crean servir a la Monarquía adulándola y engañándola... Después de contestar el ministro de la Gobernación, cuyo discurso se ha reducido a una serie de negaciones, presentó el Sr. Alba una proposición incidental que aparte publicamos...

Después de contestar el ministro de la Gobernación, cuyo discurso se ha reducido a una serie de negaciones, presentó el Sr. Alba una proposición incidental que aparte publicamos... Acerca de si era ó no reglamentaria, promovió un largo y accidentado debate en que tomaron parte además de su autor los Sres. Sánchez Guerra, Bares, Salmerón y los ministros de Gobernación y de Fomento, siendo de notar el diferente criterio manifestado por estos dos individuos del Gabinete, pues el Sr. García Prieto se mostró partidario de que la proposición se leyese, y el conde de Romanones opinó que era antirreglamentaria y no debía leerse...

A las siete y cuarto se vota nominalmente el voto particular, siendo rechazado por 123 votos contra 18 de villaverdistas y republicanos. Los conservadores se han abstenido... En el discurso del señor presidente del Consejo, ha llamado la atención que refiriéndose a la manifestación que el pueblo de Madrid realizó contra las inmundicias del Ayuntamiento el año 95, a la cual concurrió el partido liberal con su glorioso jefe a la cabeza, haya dicho el Sr. Montero Ríos que él se reservaba su opinión sobre si fué oportuna ó no... Desde la muerte del Sr. Sagasta, el señor Montero Ríos no pierde ocasión de rectificar al que fué su jefe. Bien es verdad que ahora la rectificación deja á cada uno en el lugar que le corresponde...

La sesión del Senado ha carecido de importancia, reduciéndose a la reunión de secciones y a la sesión secreta... En esta se trató de los billetes kilométricos que cuestan más caros á los senadores que á los diputados, autorizándose a la comisión de gobierno interior para que procure resolver el asunto. También se trató de la temperatura que reina en el salón que á muchos senadores parece excesiva...

El gobernador de Salamanca ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de la Gobernación...

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA Madrid á Granada (Via Moreda) Granada á Madrid (Via Moreda) CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Temperatura en Madrid El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 703 mm.—Variable.

LIBROS Y PERIODICOS Para fomentar la fraternidad intelectual entre España y las Repúblicas hispano-americanas, la empresa de Blanco y Negro ha comenzado la pu...

CHARADA Tiene dos hijos varones mi vecina doña Patro, uno una dos tercios cuarta y el otro tercera cuarta... Solución á la charada anterior ZAS CAN DIL

CULTOS Santo de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora; Santos Martín y Millán, presbíteros; Diego de Alcalá y Teodoro Studita, confesores, y Nilo, abad... Novena y Mes de Animas Continúan celebrándose, y predicará: En el Buen Suceso, el Sr. Muñoz. En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Marín...

Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio. A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9.—Amor y ciencia. A las 4 1/2.—Amor y ciencia. PRINCESA.—Domingo popular con rebaja de precios...

DE LA CORTE

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando han pasado esta tarde en coche por la Casa de Campo... El Infante D. Carlos pasó esta mañana á caballo por la ciudad posesión real, y esta tarde en carruaje y en unión de su hijo primogénito por las calles de la población...

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—El próximo lunes de moda, 13 del corriente, se verificará la primera representación, en esta temporada, de la comedia original de D. Jacinto Benavente, titulada Rosas de otoño... Mañana se vestirá de media gala en el regio Alcazar, con motivo de ser el cumpleaños de la Infanta María Teresa...

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes values for Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Perfumería Oriza L. LEGRAND, de Paris Productos especiales recomendados: Savon Oriza Volanté, Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro... Licor del DR. LAVAILLE Específico probado de la gota y reumatismos...

BOLSA Cotización Oficial del 11 de Noviembre de 1905. Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 15,
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 20

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes.

Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

PATENTE DE INVENCION FULTON

Núm. 26.688

Máquinas para estirar alambre

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS

Hijos y sucesores de
LUIS MIRA

Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expandiendo los mejores géneros en esta clase, y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero. Mucho ojo, y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal; su único despacho
34, Carrera de San Jerónimo, 34

Saldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades que en su empleo.

Único en el mundo: Anulizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. Líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 nomías, de tiempo y de...

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz a la más tardía.
Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Árboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Ginzir y Dardor, calle de las Fantasías 10, Mahón.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.ª, en Raimses lez Valenciennes.
Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeditiva en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente en agua, dando maravillosos resultados en el tratamiento de los fungos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
Se vende en las buenas farmacias.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argéntífero en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

DENTINA GARDANO

Elixir y polvos dentífricos, antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca.
De venta en las buenas perfumerías

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abejes de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

COMPOSTURAS

á domicilio de todos los sistemas DE MÁQUINAS DE COSER por el conocido mecánico Gervasio Morales 26-BARQUILLO-26

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarreas ni estreñimiento.

No afecta ni empuja los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.

Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.

—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

—Importante Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado y desafiarnos á que se nos pruebe o contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidéz.

Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre.

COMPANÍA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street, London, E. C

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX

Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padece de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémeela y empecé á tomarla." Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos hinchados y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranviés ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María del Carmen Aragón Azlor E IDIAQUEZ

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y CORRAL

DUQUESA DE VILLAHERMOSA

Condesa viuda de Guaqui, condesa de Luna, de Guara, etc., grande de España de primera clase, dama de S.S. MM. las Reinas doña Isabel II, doña María de las Mercedes y doña María Cristina

FALLECIÓ EL 5 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Duques de Granada de Ega, condes de Guaqui, duquesa de Gamio, señorita doña María Josefa de Goyeneche, condes y vizconde de Montcabrier, primos, sobrinos y demás familia y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el lunes 13, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en el oratorio de su casa, Plaza de las Cortes, número 4, se aplicarán también por el eterno descanso de dicha señora.

Han concedido indulgencias el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Prelados.

CONTADOR DE AGUA

EYQUEM

Capacidad á pistón-disco

TIENE UN ÉXITO ASOMBROSO EN TODA EUROPA

Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.

Fabricación Modelo-Disco inrompible

SUCURSAL EN ESPAÑA: CARMEN, 10, MADRID

Director apoderado: EUGENIO CASTELOT

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Alivio ó curación del ASMA ó asfocecación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS, que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía...Santander

VINO VIAL. Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

Clasificados sistema americano. Carrera S. Jerónimo, 43.

El complemento de la hermosura es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la gracia el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

Fosfatina Folletos EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PURGANTE Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, estos obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Molinos de viento americanos. Ideales y «Samsón» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79